



UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Conocimiento desde 1832



Secretaría Nacional de Investigación Ciencia y Tecnología

PRIMER CICLO DE
TRANSFERENCIA E INTER-APRENDIZAJE
DE CONOCIMIENTOS **Y BUENAS PRÁCTICAS**
EN INVESTIGACIÓN CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Temática
Propiedad Intelectual

Políticas, Estrategias de la Transferencia de
Tecnologías y los resultados en Investigación

Ana Cristina Rivas Bustos, acrivas@tec.ac.cr

Directora Ejecutiva, Centro de Vinculación

TEC | Tecnológico
de Costa Rica



Contenido

- Marco normativo para la Transferencia de Tecnologías
- Estrategias para la Transferencia de Tecnologías
- Resultados de la Actividad Académica y su transferencia a la Sociedad
- Conclusiones



Marco normativo para la Transferencia de Tecnologías

Es básico contar con un marco normativo que permita regular lo concerniente a los procesos de Transferencia de Tecnologías que se atienden en las instituciones.

- Políticas institucionales
- Reglamentos
- Procedimientos y formularios

- Definición de políticas institucionales
 - Para gestión de la Propiedad Intelectual de los resultados a transferir
 - Para el proceso de Transferencia
- Reglas claras para proceder
- Claridad en funciones, roles, responsabilidades de los actores involucrados
- Requiere aprobación de las instancias institucionales competentes.



Ejemplo - Normativa TEC, Costa Rica

ORIENTACIONES INSTITUCIONALES PARA LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- Diez enunciados que definen el marco institucional en el tema de la Propiedad Intelectual.

Vigentes desde el año 2007.

También se cuenta con un repositorio de procedimientos y formularios para los diferentes procesos que se atienden

REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Aulgunos temas a incorporar en el reglamento

- Disposiciones generales
- Marco conceptual (**Definiciones**)
- **Titularidad** de los derechos de Propiedad Intelectual.
- **Obligaciones y derechos** de los involucrados
- **Responsabilidades y funciones** de la **instancia** encargada de la gestión de la Propiedad Intelectual
- Distribución de beneficios económicos
- Disposiciones finales



Estrategias para la Transferencia de Tecnologías

Es la visión institucional de cómo llevar a cabo la gestión de la Transferencia de Tecnologías a partir de los resultados de la actividad académica (Docencia, Investigación, Extensión)

- Debe estar **alineada** a la Estrategia Institucional (misión, visión)
- Lectura continua del **entorno** (local, regional, país, global)
- Conocimiento de las **fortalezas institucionales** (infraestructura, talento humano, ejes de acción)
- Compromiso de todas las partes involucradas.



Estrategias para la Transferencia de Tecnologías

Es la visión institucional de cómo llevar a cabo la gestión de la Transferencia de Tecnologías a partir de los resultados de la actividad académica (Docencia, Investigación, Extensión)

- Generar **alianzas** con el sector externo con interés en asimilar las tecnologías desarrolladas en la Universidad.
- **Formalizar** las alianzas (convenios, acuerdos, cartas de entendimiento)
- **Incentivar** a los investigadores y extensionistas (Tiempo, recursos, reconocimientos)



Resultados de la Actividad Académica y su transferencia a la sociedad

La Actividad Académica debe generar resultados que sean útiles y brinden soluciones reales con potencial de transferencia.

- Docencia
- Investigación
- Extensión

- Investigación **básica y aplicada**
- Incentivar la investigación a partir de **necesidades y oportunidades reales** del sector socioproductivo (empresarial, industrial)
- Impulsar proyectos con **resultados** que generen **impacto** (social, ambiental, económico)
 - Resultados trascienden los informes y publicaciones.
 - Resultados con potencial de transferencia.
- Realizar búsquedas previo a definir una propuesta de proyectos



Resultados de la Actividad Académica y su transferencia a la sociedad

La Actividad Académica debe generar resultados que sean útiles y brinden soluciones reales con potencial de transferencia.

- Docencia
- Investigación
- Extensión

- Proyectos **multidisciplinarios** desarrollan soluciones integrales.
- Realizar una **gestión adecuada** de los proyectos
- Incorporar desde el día cero, las bases de la **Propiedad Intelectual** dentro de la gestión de los proyectos (acuerdos de confidencialidad, tratamiento de información, cesiones de derechos)
- Previo a una posible Transferencia, evaluar posibilidades de **protección** de los resultados generados.

Ejemplo - Experiencia TEC, Costa Rica

La Propiedad Intelectual dentro de la gestión de proyectos de investigación y extensión

 1	 2	 3	 4	 5
Realizar búsqueda del estado de la técnica.	Gestionar firma de "cesión de derechos"	Gestionar firma de "acuerdos de confidencialidad".	Gestionar firma de convenios.	Gestionar la posibilidad de protección y de transferencia.
Apoya: Centro de Vinculación Biblioteca	Apoya: Centro de Vinculación	Apoya: Centro de Vinculación	Apoya: Dir. de Cooperación Centro de Vinculación	Apoya: Centro de Vinculación



TEC - Casos vigentes (de protección y transferencia)

Cuatro solicitudes de patente en proceso:

- Área Académica de Mecatrónica
- Escuela de Química (*concedida en octubre 2022*)
- Escuelas de Ingeniería en Diseño Industrial e Ingeniería en Producción Industrial
- Escuela de Física

Dos solicitudes de sistemas de trazado de circuitos integrados en proceso:

- Escuela de Electrónica
- Escuela de Electromecánica

Tres contratos de licenciamiento de secretos industriales generados en proyectos de investigación:

- Escuela de Biología
 - Dos ya han generado ingreso de regalías por licenciamiento



Conclusiones

- Trabajar la política en una comisión pequeña y previo a gestionar su aprobación, socializarla con todos los grupos involucrados.
- Una política de Propiedad Intelectual y de Transferencia de Tecnología sin estrategia no tiene sentido.
- Realizar, de forma continua, actividades de acercamiento con el sector socioproductivo.
- Es un trabajo auduo y continuo de sensibilización y capacitación en la comunidad Institucional.
- Se requiere el compromiso y trabajo articulado de todas las partes.



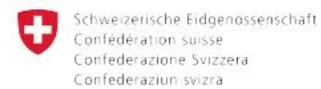
Gracias

Anfitriones:



DICT
Dirección de Investigación Científica
e Innovación Tecnológica

Con el apoyo de:



Embajada de Suiza
Cooperación Suiza en Bolivia

